

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE DON ALVARO

Los concejales integrantes del Grupo Municipal Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formulan, para su discusión y, en su caso aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar la siguiente

MOCION

EL Partido Popular de Don Álvaro denuncia la contratación, vía decreto de alcaldía, de dos personas del entorno socialista de los responsables del Ayuntamiento de la localidad.

El Grupo Popular de Don Álvaro, explica que estas dos personas, beneficiarias de las buenas acciones del PSOE para con los suyos, terminaron recientemente su trabajo para el ayuntamiento, tras contratos durante 3 años, y que, a través de un decreto de la alcaldía socialista, se les ha facilitado a dedo, sin concurrencia, ni transparencia alguna, contratos por otros 15 días de duración, sin justificar, causa, motivo ni necesidad de cara a los ciudadanos.

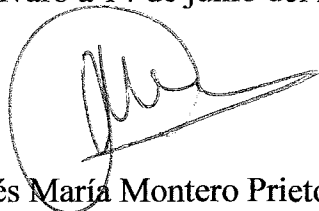
Para los representantes del PP en el Ayuntamiento de Don Álvaro, esta actuación, además de ser irrespetuosa, con los 114 parados de la localidad pacense, es más que irresponsable con el uso que se hace de los fondos públicos, en las actuales circunstancias socioeconómicas, donde la prudencia y la mesura deben guiar todas las acciones de los representantes públicos.

El Grupo Popular de Don Álvaro “no comparte en modo alguno” esta forma de contratar tan arbitraria, sin ofrecer la necesaria igualdad de oportunidades a todos los desempleados.

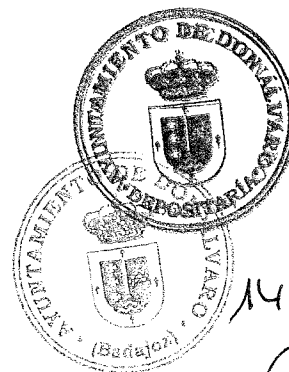
Además, preguntamos por la forma en qué los socialistas de Don Álvaro van a explicar a la ciudadanía estas particulares y partidarias políticas de empleo, con las que parece que únicamente se tiene intención de solucionar el alarmante problema del paro, si eres un desempleado del entorno del PSOE, creando ciudadanos de primera y de segunda categoría.

Pedimos que esta situación no se vuelva a repetir en lo sucesivo.

En Don Álvaro a 14 de junio del 2012



Fdo. Andrés María Montero Prieto
Concejal y portavoz del Grupo Popular Municipal



14/6/2012.
